

"Salvavarda del patrimonio en un contexto de incertidumbre"



La situación actual añade una tasa adicional de riesgo a la ya normal para cada tipo de negocio. Por lo que muchos empresarios desean poner a salvo, al menos, una parte de su patrimonio, con la finalidad de tener "un colchón" o "red" con la que afrontar, desde una posición real y psicológica más favorable, los actuales retos empresariales a los que se tiene que enfrentar.

Sin embargo, algunos de los riesgos, a los que ahora se exponen todos los negocios, como es el caso de una situación concursal sobrevenida, por impago de clientes o restricción de crédito, imponen una serie de cautelas a tomar, tanto en las decisiones patrimoniales y financieras como en las correspondientes estrategias y operaciones de planificación fiscal, tendentes a la protección del patrimonio. Se dará respuesta a cuestiones como: ¿Qué riesgo real estoy asumiendo?, ¿Se corresponde el riesgo patrimonial asumido, con el que quiero asumir?,

¿Qué opciones tengo para disminuir este riesgo patrimonial?, ¿Cómo las puedo aplicar?.

- Riesgos personales y patrimoniales de los Administradores y consejeros en la situación actual. Especial referencia al supuesto de una futura situación concursal.
- Ejemplos de cómo gestionar el riesgo patrimonial en épocas como la actual.
- Cómo abordar el problema.

Begoña Rey: Fiscalista, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Como Socia directora de REY QUIROGA ha desarrollado una amplísima experiencia en la planificación fiscal corporativa y del patrimonio personal y empresarial de PYMES y Grandes empresas de prácticamente todos los sectores.

Antonio Roldán. Abogado, Antes de ser consejero de REY QUIROGA, ha desarrollado su carrera profesional como Notario, en Barcelona y Badalona y, anteriormente, como Juez. Como consejero de REY QUIROGA ha desarrollado una amplia experiencia en el apoyo a la planificación fiscal patrimonial, así como en la problemática concursal, al haber intervenido, defendiendo, entre otros, los intereses de importantes entidades financieras.